

Proyecto para la Conservación y Uso Sostenible del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM)

Vacante: Consultoría Internacional: Diseñador Gráfico.

Agencia Ejecutora: SICA-CCAD/Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP)

Organismo Financiador: GEF/Banco Mundial.

País Sede: Belice, Guatemala, Honduras y México.

Antecedentes

El Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) se extiende desde la Isla Contoy en la Península de Yucatán en México, hasta las Islas de la Bahía en Honduras y comprende la segunda barrera de arrecifes más grande del mundo. Es única en el hemisferio occidental por su longitud, por los tipos de arrecifes y la diversidad de ensamblajes de corales y especies relacionadas. El SAM contribuye a la estabilización y protección del paisaje costero, mantiene la calidad de agua costera y es utilizado como sitio de reproducción y alimentación por mamíferos marinos, reptiles, peces e invertebrados, muchos de los cuales tienen importancia comercial. El SAM posee también una inmensa importancia socioeconómica al proveer de empleo e ingresos económicos a una población estimada en un millón de personas que viven en las áreas costeras adyacentes.

La meta del Proyecto SAM es de mejorar la protección del único y vulnerable ecosistema marino que lo conforma y asistir a los países de Belice, Guatemala, México y Honduras para fortalecer y coordinar políticas nacionales, reglamentaciones y disposiciones institucionales dirigidas a la conservación y uso sostenible de este bien público de trascendencia global. El Proyecto es parte de un Programa a largo plazo para salvaguardar la integridad del SAM y asegurar la continuidad de su productividad. La iniciativa del SAM ha sido promovida activamente por una variedad de donadores y socios en la región y dentro del contexto del Programa del Corredor Biológico Mesoamericano.

Los objetivos del GEF/Banco Mundial que han apoyado el Programa SAM y han sido acordados por los cuatro países participantes son: (a) fortalecimiento de las Áreas Marinas Protegidas (AMP's); (b) desarrollo e implementación de un sistema regional de información y monitoreo eco-sistémico que proveerá una visión sinóptica de la salud del SAM y facilitará la diseminación de esos descubrimientos a través de la región; (c) promover aquellas medidas que puedan reducir patrones no sostenibles de explotación económica en el SAM, enfocadas inicialmente en los sectores de pesquerías y turismo; (d) incrementar la capacidad nacional y local para el manejo ambiental, a través de la educación, entrenamiento e información compartida y (e) facilitar el fortalecimiento y coordinación de políticas nacionales, reglamentaciones y disposiciones institucionales para la conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos.

La presente consultoría pertenece al Componente de Educación y Concientización Pública, dentro del sub-componente de Concientización Ambiental.

I. Alcance de la consultoría

Las actividades del Proyecto para el SAM incluyen desde la capacitación, concientización pública, monitoreo de ecosistemas, fortalecimiento institucional hasta el intercambio de información, enfocándose en la promoción del uso sostenible de los recursos del SAM. Esa promoción de uso sostenible abarca los aspectos pesqueros, turísticos, biológicos-ecológicos y culturales.

Para una mayor efectividad de estas acciones, se ha identificado que todas las actividades y sus productos resultantes deben de ir acompañados de fuertes campañas de promoción. Las campañas, según la Estrategia Regional de Concientización Ambiental del SAM, se basarán primero en;

- La consolidación de una línea de identificación visual del Proyecto.
- La producción de materiales gráficos que faciliten la retención del conocimiento.
- La formulación y adecuación de información, la que apoyada en las imágenes y diseños gráficos, reflejen la realidad de la situación regional marino costera y motiven la actuación de personas y grupos sociales que habitan cerca o dentro de las AMP's.

La ventaja de contar con acertados diseños gráficos, es que permitirá una mejor visualización y fácil apropiación de lo que se quiere dar a conocer; llegar a un número mayor de audiencias limitadas por el analfabetismo y promover el uso sostenible de los recursos, así como sus potenciales usos en beneficio del manejo de los recursos del SAM.

El Proyecto existe y trabaja diariamente en un contexto bilingüe, multi-étnico y culturalmente diverso. Eso requiere que todos los materiales e información producidos por el Proyecto sean bilingües y reflejen la diversidad humana de la región del SAM.

II. Objetivos de la consultoría

Los objetivos principales de la consultoría serán los siguientes:

- 1) Diseñar y elaborar portadas de documentos del Proyecto.
- 2) Crear tarjetas de presentación interactivas para los miembros técnicos del proyecto.
- 3) Crear ideas para la generación de materiales promocionales del SAM. (Posters, Trípticos, calcomanías, volantes, anuncios de prensa, etc.).
- 4) Establecer una biblioteca de gráficos en formato y medios electrónicos.

El consultor(a) deberá asistir al componente de Educación y Concientización en la elaboración de los productos descritos anteriormente especialmente en la elaboración de otros documentos técnicos aun no publicados.

Para completar su labor, el consultor(a) se auxiliará del banco de imágenes del Proyecto, las cuales no podrán ser usadas para otro fin que no sea la producción gráfica del SAM.

III. Tareas específicas

Tarea 1.

Mejorar o presentar un modelo de identificación visual del Proyecto, que pueda ser utilizado en las publicaciones e impresiones posteriores.

Tarea 2.

Elaborar 4 portadas de documentos técnicos.

Tarea 3.

Elaborar una tarjeta interactiva de presentación del proyecto por cada uno de los especialistas del mismo.

Tarea 4.

Presentar los bocetos terminados de 3 Trifolios a publicar el presente año de Proyecto.

Tarea 5.

Presentar los bocetos de 2 calcomanías a publicar durante el presente año de Proyecto.

Tarea 6.

Presentar los bocetos de 3 posters a publicar durante el presente año de Proyecto.

Tarea 7. Establecer una biblioteca de gráficos, incluyendo fotos, iconos, "clip art", mapas, logos y banderas. Esto incluye:

- La preparación de los gráficos a tres resoluciones de alta, mediana, y baja en las cuales la alta sería apropiada para "posters" de alta calidad, y la mas baja para uso en el Web;
- La preparación de unos de estos gráficos a varios tamaños.
- La organización de ellos en folletos por áreas temáticas, resolución, y tamaño.
- La presentación de ellos en uno o más CDs en formatos electrónicos acordados con el Proyecto.

IV. Metodología

La consultoría internacional trabajará bajo la supervisión directa del Especialista en Educación y Concientización de la Unidad Coordinadora del Proyecto SAM, a quien deberá presentar un plan de trabajo con tiempos y actividades para su aprobación.

El Consultor(a) deberá contar con el equipo necesario para la realización de las tareas encomendadas.

La consultoría recibirá y evaluará la información relevante disponible en la UCP y cuando sea apropiado hará las consultas pertinentes.

Todo el trabajo bajo esta consultaría debe adherirse a ciertos estándares reconocidos en este campo y requeridos por el Proyecto

V. Productos

La consultoría deberá presentar:

- a.) Un plan de trabajo al inicio para la elaboración de productos puntuales como portadas, calcomanías, posters, calendario y el boletín informativo.
- b.) Presentación de dos bocetos de trifolios y dos poster
- c.) Presentación de bocetos correspondientes a las calcomanías del Proyecto.
- d.) Presentación de bocetos correspondientes a portadas de documentos técnicos del Proyecto.
- e.) Presentación de los 6 mini CD interactivos de presentación del personal tecnico con sus copias correspondientes.
- f.) Presentación de plantillas gráficas para varias del Proyecto.
- g.) Una biblioteca de no menos de 40 fotografías organizada por resolución y tamaño de.

Todos los productos bajo esta consultoría deben ser presentados en formato impreso y electrónico. Los formatos electrónicos deben ser los siguientes:

- a.) JPEG para fotos, imágenes satélites, y otros gráficos de calidad fotográfica;
- b.) GIF para logos, iconos, "clip art", y otros gráficos de pocos colores y patrones simples;
- c.) HTML para páginas Web de contenido fijo;
- d.) PHP para páginas Web de contenido dinámico;
- e.) CSS para la hoja de estilo;
- f.) Microsoft WORD para documentos textuales, en letra arial 11;
- g.) Microsoft Publisher para los diseños de los trifolios, el boletín;
- h.) Sistema Flash Viewer para la presentación de mini-CDs.

VI. Perfil de la Consultoría

El consultor(a) deberá tener un mínimo de 4 años de experiencia en trabajos de creación y manipulación de gráficos e imágenes en medios y formatos electrónicos para que se empleen con fines científicos, artísticos o promocionales.

Deberá tener alta competencia en el uso de aplicaciones electrónicas especializadas para la creación y manipulación de gráficos y páginas Web. Deberá contar con experiencia y dominio en las combinaciones cromáticas, efecto de escalonado (*aliasing*) y reducción del mismo; procesamiento de imágenes electrónicas, (Modelado, Transformación, iluminación y sombreado de imágenes y fotografías). Experiencia trabajando en los países de la región del SAM y el dominio de los idiomas español e inglés sería ventajoso.

VII. Duración de la Consultoría

La duración de ésta consultoría no deberá exceder de 60 días / persona, distribuidos en 3 meses a partir de la firma del contrato.

VIII. Lugar de la Consultoría

Belice, Guatemala, Honduras y México.

IX. C.V.

Someter C.V. con dos cartas de referencia y una carpeta de obras* hechas incluyendo la dirección de su sitio Web si lo tiene, a más tardar el día 22 de diciembre del 2006 a:

Procurement Specialist
Mesoamerican Barrier Reef Systems Project
Project Coordinating Unit
Fisheries Department Building
P.O. Box 93
Princess Margaret Drive
Belize City, Belize
Tel: 223-3895/ Fax: 223-4513
Email: procurement@mbrs.org.bz

**La carpeta de obras debe mostrar la competencia técnica y artística, estilos artísticos y conocimiento de las áreas temáticas solicitadas por el Proyecto.*